

SUSCRICION PARA PAMPLONA.
Tres meses. . . 4 pesetas
Seis meses. . . 7'50
Nueve meses. . . 12
Doce meses. . . 18

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA
Tres meses. . . 4 pesetas
Seis meses. . . 7'50
Nueve meses. . . 12
Doce meses. . . 18

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de Pamplona... NO SE DEVUELVAN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Pamplona 26 de Febrero de 1897.

LA MUJER ANTE EL DERECHO

DISCURSO PRONUNCIADO POR D. JUAN CANCIO MENA EN EL CENTRO MERCANTIL INDUSTRIAL Y AGRICOLA DE ZARAGOZA EN LA NOCHE DEL 10 DE FEBRERO DE 1897. (Continuacion)

En aquel oscuro momento de la historia una chispa eléctrica, un rayo celestial hirió el corazón de un padre, para iluminar aquel horrible y repugnante cuadro, para que aquellas iniquidades se vieran en toda su magnitud y encontrarán correctivo en honradas protestas, que fueran las avanzadas de una cruzada caballeresca que luchara por los fueros de la mujer.

No hay para qué decir las amarguras que una ley tan arbitraria produciría en el generoso corazón de aquel padre: no hay para qué dudar de los infinitos proyectos que arderían en su mente para realizar sus deseos; pero seguramente, ningún jurista de su tiempo hubiera acertado a darle el dictamen que le dió su corazón; porque ninguno creería en la existencia de un padre capaz de sacrificarse por su hija, de sacrificarse su orgullo, que era el vicio dominante; pero condescendamos en que el corazón es la locomotriz del pensamiento, el motor eléctrico de las ideas salvadoras.

Nadie que haya abierto el libro de la historia ignora que en el pueblo romano eran muy anchas las distancias que separaban a las distintas clases sociales; y que si las infranqueables fronteras que encerraban a patricios y plebeyos en sus esferas privadas, fueron confundidas algún tanto, por medio de los plebiscitos que no solo obligaban a la plebe, sino a la clase intermedia que iba apareciendo, según se de pronto de las memorables palabras ut plebs sita omnes quirites tenerent y también por la codicia que estimulaba a muchos nobles, quienes, por medio de la adopción se hacían plebeyos para obtener las magistraturas populares; todavía quedaban substanciales otras vallas, que parecían insuperables, y que solo podría salvarlas un heroísmo exótico, incombustible en aquella sociedad egoísta; el heroísmo del amor. Y ese heroísmo dió la fórmula salvadora al atribulado padre: tal vez el único digno de este nombre y de tan augusta ministerio en aquel omoloso tiempo.

Ya desde Servio Tulio, sexto rey de Roma, se estableció el censo; y cabalmente, cuatro siglos después, en el momento histórico en que vivía aquel excepcional, existía el mismo número de clases; pero cinco de ellas se componían de los llamados censo, ó tributarios, porque eran los que contribuían a sostener las cargas públicas; y sólo una de ellas, la última, era la de los proletarios; gente sin fortuna y de tan escasos medios de vida, que nada les pedía el Estado, aparte de lo que más que podía pedirles, la sangre de sus hijos para las empresas bélicas; pero aquella gente era mirada por todos con el más soberano desprecio.

Era, pues, natural, que con aquella muchedumbre ignota, no rezase la prohibición de dejar a sus hijos toda su fortuna; porque dado el orgullo del legislador romano, la hubiese honrado demasiado suponéndola capaz de poseer bienes que estimulasen el lujo.

Pues bien: aquel padre santísimo no vaciló

un instante desde que concibió la idea; y se apresuró a inscribirse en el censo, en aquella clase abyecta, envilecida, degradada; pero pudo testar ampliamente, pudo salvar la fortuna de su hija, pudo sentir el placer de los corazones puros, el amor generoso, abnegado, sobrehumano; el amor de padre.

Véase, pues, si aquel nombre envilecido por los paganos, debe ser glorificado por los cristianos; y si la hija, y si la mujer de nuestros días debe bendecir a aquel hombre, que en aquella sociedad maldita fué el primer redentor de la mujer.

VI.

Si por otra parte, fijamos nuestra atención en las fórmulas sacramentales del antiguo matrimonio romano; veremos una vez más el concepto miserable en que se tenía a la mujer; pues salvo el caso de la confarracoion, fórmula patriarcal y sacerdotal, la coempcion era una venta que de su hija hacía el padre al marido; y la del uso, ó usu capion, era el modo de adquirir el derecho dominical de las cosas muebles ó inmuebles del suelo romano; por poseerla durante relativo tiempo para cada una de ellas y con determinados requisitos; modo de adquirir que se aplicó al matrimonio, equiparando a la mujer a las cosas muebles ó semovientes; esto es, pasaba la mujer a la potestad del marido permaneciendo en la casa de éste, durante un año, sin la interrupción de tres noches consecutivas; pero justo es decir, que aquellos enlaces rotos por frecuentes y caprichosos divorcios; no eran las santas uniones del Cristianismo; uniones que espiritualizan la institución; que realizan los más nobles ideales; que purifican a los esposos con las gracias celestiales, gracias que nunca comprenderá el materialismo; que elevan sobre el nivel del mundo, desafiando las iras de la adversidad, prestan alientos para la lucha y vencen en la ruda campaña de la vida.

Indudablemente el rasgo del padre de corazón, en medio de una sociedad sin entrañas; fué la primera protesta contra el inicuo cautiverio de la mujer; y allí germinó quizá una parte de la jurisprudencia introducida por los pretores; y leyes basadas en principios de justicia, aunque envueltas en procedimientos oblicuos, como si temieran luchar frente a frente con el poder imperante; allí, en fin, se abrieron hermosos horizontes, aunque cerrados frecuentemente por siniestras nubes, para la mujer en el derecho.

El pretor fué quien destruyó la soberanía despotica de los padres para desheredar a sus hijos sin designarles nominalmente en su última disposición; pues cuando no las nombraban, concedía a las pretéritas la queja de testamento inoficioso; y si probaban que no habían dado motivo para privarlas de la herencia, se declaraba roto el testamento, y se les daba la parte que por la ley correspondía a los herederos en el caso de no haber testamento. Cuestión han hecho los comentaristas acerca del origen de la queja de testamento inoficioso, atribuyéndolo unos a las constituciones imperiales, otros a la ley Aelia, y otros a la interpretación de los juristas; pero indudablemente fueron los pretores los que muy en armonía con su misión, le dieron vida y le aplicaron constantemente. Lo que está fuera de controversia es que, una nueva ley reconoció a las hijas, una porción legítima de la herencia paterna; igual a la de los hermanos.

Tal fué la escala de horror que recorrió la mujer hasta alcanzar una relativa personalidad en la familia; y para que ésta comenzara a levantarse sobre sentimientos de amor y principios de justicia y no sobre los de un cruel despotismo.

(Se continuará.)

lejos uno de otro aquel momento, y por nada del mundo se hubieran mirado.

La falda de Manolita estaba llena de florecillas, con las que se entretenía en hacer guirnalda mientras que Lutrell, harto enojado para fingir indiferencia, seguía sentado con las cejas frías y ocupado en morder con rabia una paja que tenía entre los dientes.

—Me caesta mucho trabajo comprenderos—dijo al fin Manolita.

—¿De veras? Pues no recuerdo haberos dicho cosas difíciles de comprender.

—Me iré volviendo tonta probablemente. Me acusáis de ser coqueta... A mí que en mi vida he coquetado... ¿Cómo habís de hacerlo si no sé lo que es?

—Permitidme que no sea de vuestra opinión. O al menos me permitiréis decir que si sólo tratáis de imitar, habéis salido muy mal de vuestra empresa.

—Pero...—dijo la joven con ansia,—¿qué es coquetear?

—¡Bah!—contestó Lutrell con rabia.—No necesitáis que yo os lo enseñe, según creo. Es ni más ni menos que tratar de hacer imbécil a un hombre. Pretendéis hacerme creer que me amáis, y en el fondo de vuestro corazón os importo yo tanto como «esto».

Y el «esto» sobre el cual apoyó con ademán expresivo, fué seguido de un ruido producido por la fña de su dedo pulgar rozando en sus dientes.

Han fallecido: En Tafalla, don Ramon Baigorrotegui Biurru, don Aniceto Lerga Gabarri, don Pablo Gimenez Perez, don Jacinto Barruzo Jusué y doña María Luis Anchetas. En Obanos, doña Agustina Jusque y Sada, doña Dorotea Matilla y doña Remigia Echeverria Muruzabal. R. I. P.

Campos y mercados

En Navarra.

Corella.—Trigo 5'75 pesetas robo; cebada 3'50; avena 3'25; maíz 4'25; vino 1'50 decálitro; id. rancho 6 a 10; aguardiente seco de vino 6 a 10; aceite 15; patatas 1'10; jornales a seco 2; sembrado, viñas y olivos buenos; tiempo seco y templado regular existencia de vino y poca de aceite y granos, con escasas demandas.

Seama.—Trigo 6'25; cebada 3'50; avena 3; habas 4'25; vino 2 a 2'25; aceite 5; patatas 1; carneros 25 cabezas; ovejas 15; cabras 20; jornales a seco 2; sembrados buenos; tiempo húmedo y templado; regular existencia de vino y poca de granos, con poca demanda de los tres artículos.

Lesaca.—Maíz 4'27 a 4'50; alubias 8 a 10; patatas 1'25 a 1'50; vino 2'85; huevos 0'5 uno ó sem 0'60 docena; ovejas 9 a 16; cerdos para cebar 15 a 25; gallinas 2 a 4; campos buenos; el tiempo ha mejorado notablemente; pastos buenos.

Aotz.—Trigo 5'75; cebada 3'75; avena 2'75; maíz 4; habas 4'50; alubias 14; patatas 1; vino 2'25; aguardiente usual 4; vinagre 1.

Larraga.—Mucha existencia de aceite; regular de vino y poca de cereales; los precios que rigen son: trigo 6'25; vino 2 a 2'25; aguardiente de orujo 3'50; id. aceite 1'50; patatas 0'75; jornales a seco 2 a 2'25.

Estella.—Trigo 6'25; cebada 4; avena 3'25; maíz 4'12; habas 4'25; alubias 8 a 14; garbanos 15 a 25; lentejas 8'05; alceol 4'35; vino 1'70; idem rancho 3'50; aguardiente seco de vino 4'80 a 10; id. de orujo 30; aceite 15; patatas 1'25; precio de los jornales a seco 2 a 2'25; campos, viñas y olivos buenos; mucha existencia de vino, poca de aceite y granos.

El mercado muy abundante en ganado de cerda y especialmente verdura de la ribera, ventas buenas en dicho ganado y piensos, en verduras todo lo que se presentó.

Sorlada.—Trigo 5'75 a 6; cebada 3 a 3'50; garbanos 18 a 19; vino 1'50 a 1'75; aguardiente seco de vino 4 a 4'25; aceite 17 a 19 patatas 0'75 a 1; cabras 16 a 17; jornales a seco 1'75 a 2; id. con la costa 1'25 a 1'50; sembrados, prados y pastos buenos; tiempo húmedo y con calor; regular existencia de vino, aceite y granos; se vendieron en la última semana 200 robos de trigo y unos 300 cántaros de vino.

Arguedas.—Trigo 5'75 a 6; cebada 4; avena 3'50; habas 4 a 4'25; vino 1'75 a 2; aceite 15; jornales con vino 1'50; sembrados buenos; poca existencia de vino y granos con escasas demandas, pues, están paralizadas las ventas.

Huarte-arauqui.—Trigo 6; maíz 3'50; habas 6; alubias 9 a 10; patatas 1'25; vino 3; jornales con la costa 1; tiempo húmedo y templado.

Alto.—Trigo 6; cebada 3'75; avena 3; vino 2'25 a 2'50; aguardiente seco de vino 4; anisado de idem 8 a 11'50; aceite 15; jornales a seco 2; sembrados y viñas buenos; regular existencia de vino y aceite y poca de granos; se vendieron en la última semana algunas partidas de aguardiente, vino y aceite.

Leizaola.—Maíz 4,35 a 4,75; habas 7 a 9; alubias 10,50 a 14; patatas 1,25 a 1,50; ganado vacuno para carne 1,10 a 1,50; idem de labor 600 a 700; carneros 12 a 15; ovejas 12 a 14; jornales a seco 1,75 a 2; idem con la costa 1 a 1,25; campos buenos; tiempo húmedo y frío.

Falces.—Trigo 5'75 a 6; cebada 3'75 a 4; avena 3'40 a 3'50; habas 4'25 a 4'50; alubias 8 a 10; vino 2 a 2'40; aguardiente seco de vino 6 a 7; id. de orujo 4 a 4'50; anisado de vino 7 a 8; id. de orujo 5 a 7; aceite 15'50 a 16; carneros 20 a 30; ovejas 14

—No sé que nunca haya querido haceros creer que os amase—dijo Manolita con un tono que hizo dar un salto a Lutrell.

—¡Oh! está bien. No hablemos ni una palabra más—exclamó poniéndose rápidamente en pié.—Si nada sentís por mí, convengamos desde ahora en no hablar más de esto. Procuraré curarme, y si no lo consigo, tanto peor. A bien que no será el único hombre que haya sido desgraciado por servir de juguete a una mujer.

Manolita se había levantado también, y con la guirnalda de flores que había hecho y que tenía en la mano, semejaba la imagen perfecta de la inocencia celumnada.

—Creo que no sabéis hasta qué punto sois malo é injusto conmigo.

—¿Sería aquello fingido? ¿Sería real? No se atreva a hacer conjeturas.

—No hablemos de maldad—replicó el joven con impaciencia. Os soy odioso. No podemos hablar dos palabras sin reñir.

—Pero ¿quién tiene la culpa ahora? Ved de lo que me acusáis. Nunca habría creído que fueseis tan duro conmigo.

Y le dirigió una mirada lánguida y expresiva como sólo podía salir de sus ojos... En su compañero se observaron ciertos síntomas de felicidad. Se puso colorado... y después de una mirada furtiva dirigida a ella, insistió en que sus ojos no tropezaran con los de la joven... lo cual es signo evidente de una próxima reconciliación.

a 18; jornales con vino 2 a 2'50; se vendieron de todos los artículos a los precios indicados.

En lo que va de mes, hay muy pocas alteraciones en los precios de los artículos; pero como las existencias no son grandes, los frutos se van despachando.

El estado de los sembrados se presenta muy bien.

La salud muy buena en lo general, con muy pocas defunciones.

Tafalla.—Trigo 6; cebada 3'50; avena 3'25; maíz 4; habas 4'50; alubias 10; garbanos 12'50 a 33; lenteja 7 a 8; alceol 4; vino 2'25; vino rancho 3 a 12; aguardiente seco de vino 5'25; id. de orujo 3'75; anisado de vino 11; id. de orujo 6'25; aceite 15'75; patatas 1'25, ganado vacuno para carne 180 a 300; carneros 30 a 26; ovejas 13 a 16; cabras 15 a 20; precio de los jornales a seco 1'75 a 2'25.

¿Quién paga la deuda?

Al publicarse en la Gaceta las reformas de Cuba todo el mundo buscaba, entre las bases que encierran aquellas, un artículo ó párrafo cualquiera dedicado al pago de la deuda de Cuba. Todo fué en vano, pues la resolución de este importantísimo asunto, según se dice en el preámbulo de las reformas se dejó a las Cortes.

Con ser grave y trascendental la cuestión, sin embargo, tanto para el porvenir de Cuba como para el de la Península, parecía lógico, que el Gobierno no hubiese guardado tanta reserva en su proyecto de reformas. En el preámbulo, que de tantas cosas se habla, podía haberse hecho por lo menos alguna indicación que hubiera tenido acaso mayor eficacia que todo el proyecto luto de reformas, que hasta ahora no ha tenido ninguna, para los fines que se persiguen, y que hubiera sido la prueba más palpable, en todo caso de la sinceridad del Gobierno. No se ha hecho así; se ha guardado verdadero silencio sobre este punto, tratado ya por autonomistas y constitucionales y hasta por los separatistas en sus «interviews» en toda la prensa, y hoy todo el mundo se pregunta: ¿quién va a pagar la Deuda de Cuba?

Según la revista financiera La Estafeta, periódico cuyas conexiones con el ministro de Ultramar son bien conocidas, la Deuda de Cuba, por lo menos en una gran parte, no puede menos de gravar el presupuesto de la Península, razonando el colega su opinión en los siguientes términos:

«¿Quién se atrevería—dice—a afirmar que la isla, después de las devastaciones que la han asolado durante más de dos años, se encontrará en disposición de sufragar, durante un período de dos ó tres años, tal vez más, consecutivos a la paz, siquiera los mismos recursos que antes de la insurrección? Y cuando más bien procediera a considerar la oportunidad de un auxilio por parte de la madre Patria para ayudarla a restañar sus heridas, ¿se pensaría en aumentar sus cargas en una proporción triple a la que antes soportara? Tal política, si llegase a prevalecer, a más de acabar con el buen nombre de España, tal vez llegase hasta entibiar los sentimientos de adhesión de los leales, y fomentara por ende el desarrollo a las tendencias separatistas.

En el supuesto de que terminase la insurrección en un plazo breve, el servicio de la Deuda cubana, consolidando, los empréstitos hechos con la garantía de la Península y los por hacer para solventar gastos pendientes y atrasos considerables, de seguro no habían de bajar, y aún tememos quedarnos cortos, de 23 a 24 millones de pesetas anuales, suma igual ó inferior a la total que se venía recaudando en la isla antes de la insurrección. ¿Cree alguien, en conciencia que puede Cuba hacer frente, por sí sola, a tan tremenda carga, sobre todo en las condiciones en que ha de encontrarse después de restablecida la paz?

No es aventurado, por tanto, calcular que las Cortes, cuando la cuestión les sea sometida, declinarán que una parte importante del servicio de la Deuda cubana quede a cargo del presupuesto de la Península. Probablemente la discusión versará sobre la cuantía de la misma, que habrá de ir incluida en los gastos de soberanía, cuya cifra ha

Hay ojos que pueden hacer casi todo lo que quieren de un hombre. Los de Manolita eran de esa clase. En esto estribaba su mayor encanto; de tal modo, que aun cuando hubiera sido sorda y muda, por la poderosa influencia de su belleza expresiva, sus ojos le habrían atraído casi todos los corazones.

—¿Debo suponer, después de lo que me habéis dicho, que no me tenéis amor ninguno?—dijo habiendo un último inútil esfuerzo por seguir siendo duro é implacable.—Es preciso que yo crea que no soy ni más ni menos que otro cualquiera.

—¡Ah! No creáis nada—murmuró en voz baja, acercándose a él para apoyar en su brazo una mano tímida, y levantando la cara y mirándolo, añadió:

—No creáis nada sino que soy vuestra Manolita.

—¿Será cierto?—exclamó Lutrell con emoción que no le dejaba respirar y demostraba más que todas las palabras lo turbado que se encontraba.

—¿Mía? ¿Mía del todo? ¡Oh! Manolita, sois mi vida, mi encanto... el universo entero para mí... Si llegais a olvidarme ó a dejarme por otro... acordaos de esto... me mataréis.

—Me acordaré y no sucederá—dijo tranquilizándolo.

El sentimiento maternal que existe en el corazón de toda mujer nacida, se manifestó en la joven al ver la agitación del pobre muchacho.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 28

MANOLITA

—Yo, casi, casi: estaba soñando.

—Los sueños son invencion de los cerebros vacíos—dijo Lutrell con cierta malicia.

—¿De veras?—contestó Manolita con dulzura.—¿De modo que habéis leído a Shakespeare y buscáis ahora citas para humillar a los amigos? Creí que no me haríais eso nunca, Teddy.

Luego, inclinándose y envolviéndolo en una de esas miradas deliciosas que seducen y que atormentan a la vez y que tan bien sabe despedir a través de sus largas pestañas, añadió:

—Si seguís mordiendo el bigote de ese modo os lo vais a arrancar; ¿y qué será de mí entonces?

—Pero, en fin, por ahora—dijo el joven,—¿no amáis a nadie más que a mí?

—Por el momento... no—dijo la incorregible Manolita.

—Sois la coqueta más grande con que he tropezado en mi vida—dijo con repentina cólera.

—¿Quién? ¿Yo?

—Sí, vos—respondió el joven con vehemencia. Y sucedió un momento de silencio. Estaba muy

de ser votada por la Representación nacional, según reza el decreto de reformas.

De tener es que la proporción que se determine sea bastante inferior al que recaiga sobre el presupuesto nacional, atendiendo a la suma de gastos que ha ocasionado el sostenimiento de un numeroso ejército en la isla y aza en el importe de pensiones y retiros abonados por el Tesoro de Ultramar.

La seguridad con que aparece afirmarse que las Cortes decidirán que una parte importante de la deuda cubana cargue el presupuesto de la Península, parece indicar que este es el criterio que sostendrá algunos ministros, criterio que concuerda con aquella declaración del presidente del Consejo, de que el presupuesto de la Península era actualmente el de Cuba, y vice-versa; pero contra este criterio está el repetidas veces expuesto del señor ministro de Hacienda, declarando la absoluta separación de las responsabilidades de uno y otro Tesoro.

¿Qué criterio será el que predomine al fin en las esferas del Gobierno?

Conviendría saberlo; porque, repetimos, en el nuevo régimen que se va a aplicar a Cuba, esta la cuestión de la Deuda puede ser la casa de que todo trabajo resulte estéril.

La provincia de Cavite.

Los pueblos que cuentan más de 2.000 almas en la provincia de Cavite son: Alfonso, Bacoor, Balán, Caridad, Carmona, Cavite, Cavite Viejo, Imus, Indan, Maragondon, Naig, Pérez, Dasmariñas, Rosario, San Francisco de Malabon, San Roque, Santa Cruz y Silang, siendo los que tienen población más numerosa Bacoor, Imus, Indan, Maragondon, San Francisco de Malabon, San Roque y Silang. Esta población se descompone, aproximadamente, así:

La mayor extensión de dicha provincia de Cavite, de N. E. a S. O. es de 50,13 kilómetros, y 44,56 desde la capital hasta la cúspide del monte Sangay, que divide a esta provincia de la de Batangas.

Se calcula su superficie de 120.000 hectáreas, clasificada como sigue:

Propiedad urbana 899,43 ha. rústica, 10.848; sin cultivo, 71.602,57; montes, 36.650; total 20.000.

El clima es caluroso en los pueblos situados sobre la costa, y húmedo y frío en Indan, Silang, Alfonso y Balán.

Los habitantes de esta provincia son muy poco respetuosos, altivos y llenos de vicios.

Siempre mucho la atención el contraste que presenta un hombre robusto, sin ocupación alguna, entregado a la más completa inercia, con el que forma su mujer é hijos ocupados en la siembra y siega del palay y otras faenas más rudas, que solo abandonan por el telar y cuidado de sus casas. De aquí lo muy arruinados que se hallan los vicios en los varones adultos, y particularmente en los casados.

La cabecera ó capital de la provincia es Cavite, que dista de Manila nueve millas por mar y poco más de 33 kilómetros por tierra. Como plaza fuerte es la primera del Archipiélago, después de Manila, contando como ésta con buenas fortificaciones, calles espaciosas con aceras, dos plazas y alumbrado público.

Los ríos de esta provincia tienen su origen en los montes de Indan y Silang y desaguan en la laguna de Bay y en la bahía de Manila. Estos participan del flujo y reflujo en una extensión de tres millas, y son navegables para embarcaciones menores.

En Carmona, Bacoor y Maragondon desembocan en el mar.

Los montes principales son el de Sungay, en el pueblo de Silang, que divide a Cavite de la provincia de La Laguna. La cordillera de Maragondon que la separa de Batangas, y los montes de Indan y Alfonso. Todos son elevados y cubiertos con una sombrosa vegetación.

El suelo de la provincia es bastante llano en los pueblos que se hallan en la costa y en algunos del interior: es montuoso en los límites de la de Batangas y La Laguna, especialmente en las inmediaciones del gran monte Sungay, cuyas laderas y vertientes son muy accidentadas é intransitables. Domina la arcilla en su composición y son escasos los terrenos pedregosos.

Acuerdos de la Diputación.

(Día 23.)

Dispúsose expedir los pases correspondientes con cargo á los fondos provinciales, para el ingreso en el Manicomio de Zaragoza de los dementes Gandivio Anton Latorre y Josefa Ledesma, de Tudela.

No pudo accederse á las solicitudes del Ayuntamiento de Tudela y Alcalde de Berruete relativas á la devolución de los depósitos hechos en la Tesorería provincial por sus expedientes respectivos.

Se autorizó al Ayuntamiento de Mirafuentes para celebrar nueva subasta con la rebaja del 20 por 100 al objeto de arrendar el basto y venta al por menor del vino y guardiente durante el presente año y para ponerlos por administración caso de no presentarse licitadores.

Leído un escrito del Ayuntamiento de la Cendea de Olza, sobre el capital impuesto por industria á don Francisco Latunde, de Ororbia, y se decretó: «Visto y estése á lo acordado en 22 de Enero último.»

Infidencia y traición.

Una carta de Ciego de Avila (Cuba) refiere el siguiente hecho, que no necesita comentarios.

«Hoy han sido conducidos á la Habana por la guardia civil, en calidad de presos, el cura párroco de este pueblo don Miguel Frauron y un soldado del batallón de Chiciana llamado Juan de Vives.

Ambos están sujetos al proceso que se sigue por el delito de traición.

Según el rumor público, el sacerdote ha sido instrumento inconsciente del segundo, que, aunque muy joven, resulta expertísimo en melas artes y demuestra una inteligencia sumamente viva, que, de haber sido bien aplicada, le habría servido para ser útil á su patria en algún importante cargo, con más provecho para él que seguramente le esperase. Este soldado de que me ocupó tiene el antedicho nombre supuesto.

El suyo es Merlo Victorio; es de nacionalidad italiana. Como sustituto fué alistado en el batallón de Barcelona, donde, entre otros individuos de tropa, uno de ellos sergente, embarcó para ésta, y de acuerdo con este último, que también está ya preso, se dedicaban á la propaganda separatista entre nuestras tropas, haciendo cuantos recursos podían al enemigo, habiéndoseles ocupado correspondencia que ha hecho patentes las relaciones que sostenían con algunos clubs revolucionarios de New York y otros centros filibusteros de los Estados Unidos.

De los antecedentes del Victorio parece que éste fué ayudante del general italiano Basterri, en cuyo ejército tenía el empleo de teniente; que cursó dos años en la Escuela Superior de Guerra de dicha nación, desertándose de su país con una suma importante que desfalcó.

Habla este sugeto cinco idiomas y revela una sagacidad y astucia infusas, cautivando á los que lo tratan por sus modales finos, entonación de voz y conocimientos de que hace alarde.

Al pobre cura citado, ante uz, á quien el aventurero no conocía, le hizo creer que era protestante, y deseaba que le preparara para ser un buen católico, y el sencillo sacerdote se dedicaba lleno de fé, á hacer esta conquista para la religión, disponiéndose en breve á bautizarle solemnemente.

El futuro «néfito», mientras tanto, iba ganando terreno en la intimidad de su protector, á quien, con el pretexto de que así habla más seguridad para recibir su correspondencia, por el cargo oficial que éste desempeñaba, hizo que le dirigiesen la que le enviaban los filibusteros y otros traidores, cuyo castigo no está lejano.

En la Audiencia

Se ha dictado sentencia condenatoria en la causa que por el delito de hurto se sigue á Joaquín Isidro Herman de Mendoza y Oroz y á Florencio Garro y Lopez, imponiendo á cada uno tres años de prisión correccional.

Herman de Mendoza Oroz, de 33 años, casado, portosero, es natural de Artarain y estaba domiciliado en el mismo pueblo; y Garro Lopez, de 35 años, soltero, portosero, es natural y vecino de Tafalla.

En el Ayuntamiento.

SESION DEL 25 DE FEBRERO DE 1897.

Presidencia del Alcalde

D. FERNANDO GOROSABEL.

Dió principio á las cinco y media de la tarde con asistencia de 13 señores concejales.

Acta de la sesión anterior, aprobada.

Cuentas y libramientos, aprobados.

D. Pedro Vicente Ciganda, doña Patrocinio Ramirez de Esparza y doña Jacinta Barreneche, se hallan se los incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

—D. Pablo Villena, solicita se le dé de baja en el empadronamiento de esta ciudad por trasladar su residencia á Barcelona, y se le expida la certificación correspondiente.

Como se pide y explícase el certificado correspondiente.

—El señor Depositario municipal presenta para su aprobación las cuentas de cárceles correspondientes al año de 1896.

A la comisión de Hacienda para su examen é informe.

Informes.

De la comisión de Gobierno.

—Informando en sentido negativo la instancia presentada por varios cordeleros en solicitud de que se les devuelva parte de la cantidad que satisficieron por el perjuicio que en el ejercicio de su industria causan en las yerbas de los fosos.

Conforme con lo informado.

—Sometiéndolo á la aprobación del Excelentísimo Ayuntamiento un nuevo Reglamento para el gobierno y régimen de la Casa-misericordia de esta ciudad.

Quede á estudio de los señores concejales por término de un mes.

Terminados los asuntos de la orden del día se acordó que se pague á don José Esquivel una gratificación de 250 pesetas por haber dado la enseñanza de música á los asilados de la Casa de Misericordia durante el año 1896.

A propuesta del señor Lázcano se acordó que la Comisión de Fomento estudiara si era posible la colocación de puestos anunciadores en distintos puntos de la ciudad de coste más reducido que los modelos que anteriormente se presentaron.

El señor Sara recomendó la necesidad de que se construyera una nueva cárcel por las malas condiciones de la actual, y el señor Alcalde después de hacer historia de la marcha de este asunto dió cuenta del último acuerdo de la Excm. Diputación acerca del particular y dijo que esperaba que el ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia convocaría en breve á la Junta nombrada para entender en la construcción de la nueva cárcel.

El señor Eyzalar hizo presente que en el último número del «Boletín Oficial» se publicaba una circular de la M. I. Junta provincial de Instrucción pública y un reglamento para la implantación de los pases escolares en las escuelas públicas de Navarra, y dijo que hallándose muy conforme con esta medida que le estimaba muy benéfica para los niños, bajo el punto de vista de la instrucción y mejora de sus hábitos ó costumbres al retirarlos bajo la vigilancia de los maestros en los días de sueto, proponía que bien por el Ayuntamiento ó por la Junta local de Instrucción se adoptaran las medidas convenientes para la práctica de cuanto en dicha circular y reglamento se prevenía.

El señor Alcalde dijo que remitiría á la Junta local de Instrucción para que ésta, enterada de lo dispuesto por la Junta provincial dispusiera lo conveniente á los fines consignados en la circular publicada por la misma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

GACETILLAS.

Como en El Eco de ayer aparecieron mal colocadas las planillas 3.ª y 4.ª de la novela, efecto de un error en la numeración, la reproducimos ahora al pie de los anuncios de la última plana publicando además el folletín que corresponde al día de hoy en el sitio de costumbre; es decir, que van en este número dos folletines, el de ayer y el de hoy.

La Direccion general de Instrucción de pública contestando á la consulta elevada por la Junta Provincial de Navarra ha dispuesto que la escuela de Patronato de niñas de Ituren se provea por oposición con el sueldo de la escritura de fundación, y determinando que el Ayuntamiento pague la diferencia hasta completar la dotación que le corresponde.

Por la Superioridad se ha dispuesto que sea trasladada á otra escuela la maestra de Ezcaroz.

En el expediente incoado por el Ayuntamiento de Leiza solicitando que se declararan compatibles los cargos de maestro y telegrafista para que ambos pueda desempeñarlos don Ceferino Theus, se ha resuelto en sentido negativo.

A los excedentes de cupo que reúnan las condiciones prescritas por la vigente ley de reclutamiento, se les ha autorizado para que puedan contraer matrimonio.

Ya que la ocasion es oportuna bien podía el Ayuntamiento reformar con el nuevo procedimiento del asfalto el paso que existe de la casa del señor Conde de Espoz y Mina á la de Aduna, tanto mas cuanto que por otra parte es de necesidad el arreglo de dicho paso, por el estado fatal en que se encuentra. (Remitido.)

Ha vuelto á ser destinado á Filipinas nuestro querido amigo don Felipe Nava: cué, que habia cumplido el tiempo de residencia en aquellas islas.

Ayer salió para su nuevo destino en el ministerio de la Guerra el capitán de artillería don Javier Elio, hijo de nuestro amigo el señor Marqués de Vescoia.

La casa, que según nuestro correspondiente, se quemó anteayer en Echarr Aranz, está asegurada en la sociedad de seguros contra incendios «La Union» y «El Fénix Español», cuyo subdirector en Navarra es nuestro amigo don Vicent Santesteban.

La Archicofradía de la Guardia de Honor del S. grado Corazón de Jesús celebrará un solemne Triduo durante los días de Carnaval.

A las cinco de la tarde se pondrá manifiesto S. D. M. se rezará el rosario, estación, acto de desagravios y plática terminándose con la reserva.

El martes á las siete y cuarto de la mañana habrá comunión general.

En breve saldrán para Corella el P. Casada, para Caparros el P. Bernardo y para Obanos el P. Remigio, del Convento de Capuchinos de esta ciudad, con objeto de encargarse de los sermones de cuaresma.

En el Convento de Religiosas Capuchinas de Caspe ha fallecido nuestra paisana Sor Maria Concepcion Itazoz.

La «Gaceta» de Madrid comensó á publicar el día 23 del actual el anuncio de las escuelas vacantes que corresponden al concurso. Todavía no se ha publicado la relacion de las escuelas de Navarra.

Ha terminado la plantacion de arboles en la cuesta de Santo Andia.

En el gobierno civil se expidieron ayer dos licencias, una de pesca y otra de uso de armas.

Ayer quedaban en el depósito municipal nueve detenidos por diferentes causas y delitos, todos ellos á disposicion del señor Gobernador civil de la provincia.

La guardia civil de Tudela ha detenido á un sugeto llamado Agapito Sanz Francés, como autor del robo de cuatro arrobas de perdigonos de la estacion del ferrocarril de aquella ciudad.

Aprovechando la temperatura primaveral las fuerzas de la guarnicion salieron ayer al campo de instruccion; dedicándose el regimiento de Cantabria al tiro en el soto de Ainzozin.

Para desempeñar la Secretaria de Imaz ha sido nombrado don José Azpiroz.

Se dice que, acaso antes de terminar la presente semana, se cumplirá en Salva tierra la terrible sentencia, contra el reo Lagran.

Participamos al editor Sr. Nuñez Semper, de Madrid, que hemos recibido las entregas de la 9 á 16 de la novela que está publicando dicha casa, pero como esta clase de obras no acostumbramos á recomendar sin haberlas leído (según anteriormente lo indicamos) nos es imposible el insertar el sueto que se nos remite.

Advertimos al señor Semper que nos han faltado las entregas de la 5 á la 8 ambas inclusive.

Ayer á las ocho y media de la mañana se fueron administrados los Santos Sacramentos al conocido hortelano de la huerta de Veloso don Vicente Rencal, pariente del director de este periódico.

Dios haga que recobre la salud perdida.

Clases pasivas.—Desde el día primero del próximo mes de Marzo queda abierto el pago en la Caja de la depositaria de Hacienda de esta provincia, á los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la misma, en la forma siguiente:

Día 1.º—Montepío Militar.

Día 2.º—Montepío civil, tropa retirada, jubilados.

Día 3.º—Remuneratorias, convenidos de Vergara, jefes y oficiales.

Día 4.º—Todas las nóminas.

Clasificación de las reses vacunas y lanares sacrificadas el día 21 de Febrero para el abasto público de esta capital.

Bueyes 6 vacas 4, terneras 5, carneros, 15; ovejas, 0.

Un oficial del ejército de Filipinas en carta que escribe desde Manila y refiriéndose á un combate que tuvo lugar en Oran provincia de Batangas elogia el comportamiento de un paisano nuestro.

Dice así: «Noté que picaban la retaguardia unos 50 ó 60, bolo en mano, y con 15 ó 16 soldados de la cola á quienes mandé dar doble de reacha y hacer fuego, cayeron unos cuantos y los demás se pusieron en precipitada fuga, metiéndose en una casa que aquí puñado de valientes atacó con tal furor, que la tomaron, dejando 49 muertos.

Aquí tengo que hacer especial mención de un cabo navarro, que se apellida Uibarri y que es de Andosilla, cuyos hechos merecen relacion separada.

Avanzó tanto en la persecucion animando á los soldados de su escuadra, que se vió solo y rodeado por siete igorrotas que con el machete que ellos le man bolo se le venian encima.

Con el Müsser y el cuchillo mantuvo lucha tan terrible que le fué preciso concluir con los siete, pero lo hizo como un bravo y con la suerte de no recibir un sola herida. El muchacho, porque es un chicuelo, me dejó sombrero y no pude menos de abrazarlo y gritar de modo que lo oyeran los demás soldados españoles.

A pesar de tanto valor nos hubiéramos visto mal, puesto que estos insurrectos se diferencian de los cubanos en que acometen siempre y rara vez retroceden, pero llegó oportunamente en nuestro auxilio la sexta compañía y con este refuerzo y como venian de refresco, los desajalamos de las casas haciéndoles arrojarse al rio y dejando más de diez muertos á la vista.

Gran concierto en el café Sarasate por el cuarteto, para hoy viernes.

1.º Sinfonia de Guillermo Tell.—Rossini.
2.º Canzoneta.—Godard.
3.º «Aida» gran fantasia.—Verdi.
4.º Fantasia de «Jugar con faego» (1.ª vez.)—Barbieri.
5.º Soutiens-tot (walse)—Waldteuffel.

Ampliando las noticias que di-

mos ayer en las «Conferencias» respecto á cursos abreviados en las Academias militares, á continuación copiamos las disposiciones relativas á este asunto.

Infantería.—Los alumnos de la academia de Infantería que tuvieron ingreso en 1.º de Julio de 1896, terminarán sus estudios para fines de Julio de 1898.

Los alumnos que ingresaron en dicho centro de enseñanza en 1.º de Enero de 1897, terminarán sus estudios en fin de Diciembre del mismo año.

Caballería.—Los alumnos de tercer año darán principio al examen de fin de carrera el 10 de Marzo próximo, con el objeto de que los aprobados puedan ser alta como oficiales el 1.º de Abril siguiente.

Los que obtuvieron ingreso en la convocatoria de Mayo del año próximo pasado, se examinarán de primer curso en Febrero actual, dando principio en seguida al segundo, del que sufrirán examen en 1.º de Septiembre próximo, estudiando el 3.º de 15 del mismo mes á 1.º de Febrero del 1898.

Los alumnos ingresados en la convocatoria de Noviembre último, estudiarán el primer curso de 1.º de Enero á 15 de Septiembre del año actual; el segundo, de 1.º de Octubre próximo á 1.º de Mayo de 1898, y el tercero, de 15 del mismo mes á 1.º de Enero de 1899.

Artillería.—Hasta que oportunamente se disponga otra cosa, los cursos en esa academia tendrán de duración siete meses; destinándose además de estos siete meses un octavo más para exámenes y vacaciones.

Estos cursos empezarán en 1.º de Marzo próximo. Por excepción, el quinto año especial que empieza en 1.º de Noviembre, será sólo de seis meses.

Para los alumnos que hoy cursan el último año y deben salir en Mayo, no se hará variacion alguna en su plan de carrera.

Los que ingresen en el curso de Mayo próximo, sufrirán los exámenes en las épocas que lo verifiquen los demás años, y empezarán el primer curso cuando oportunamente se disponga.

Ingenieros.—Los alumnos de la academia de Ingenieros que cursan en la actualidad el tercer año de aplicacion, sufrirán el examen de fin de curso, en la segunda quincena de Abril próximo. Hasta que oportunamente se disponga otra cosa, todos los cursos de la academia tendrán de duración siete meses, determinándose además de estos siete, un octavo mes para exámenes y vacaciones.

El miércoles por la tarde celebró sesión la Comisión de la Cruz Roja bajo la presidencia de don Ramon Ezevierri, acordándose el nombramiento de un individuo de la Comisión y otros de las subcomisiones para que asistan hoy á los funerales que se celebrarán en el inmediato pueblo de Burlada en sufragio del alma del soldado Manuel Labiano que hace algun tiempo vino enfermo de la isla de Cuba.

El presbítero navarro, nuevo capellan castrense don Alejo Fernandez Ocaranza ha sido destinado á Filipinas, al parecer, á petición suya.

Ha fallecido en Cuba el segundo teniente del regimiento de la Constitución don Antonio Conve Claramunt.

Descanse en paz.

Como verán nuestros lectores en la Sección telegráfica, ayer tuvo lugar en Tudela la trágica «Fiesta del Arbol»: el acto resultó brillantísimo.

El Párcos de la Magdalena dió la bendición. Asistieron todos los niños de las escuelas siendo obsequiados con una sencilla merienda.

El número de árboles plantados asciende á cuatrocientos. Se cantó un precioso himno, siendo la música de Vallejo y la letra de nuestro amigo Grass.

La concurrencia fué inmensa: el tiempo espléndido.

Procedente de Sevilla llegó ayer nuestro venerable Prelado. Sea bien venido.

Gran Restaurant Sarasate. Plato del día: Jabali en Salmi.

Miscelánea. Gedeón tiene en su huerta un magnífico melonar que ha sufrido mucho con motivo de las heladas.

Uno de sus amigos le dice al examinar las cucurbitáceas: —¡Pero hombre, si estos melones están muertos!

—¡Qué quiere usted!—contesta Gedeón suspirando —¡ya se sabe que en este mundo todos somos mortales!

A Luisito le duele la garganta, y el médico le receta una jicara de aceite de ricino... —¡Qué malo es esto!—exclama el muchacho, rechazando la bebida.

—Mira, le dice el padre—ya verás cómo yo lo pruebo. —No, papá, no lo pruebes: bétetelo todo.

—¿Será posible que pienses en volver á casa? —Sí, pero me caso con mi cuñada. —¿Y eso qué importa? —¡Oul! Importa mucho. ¿No ves que así me ahorro una suegra?

—No sé cómo se ha infestado esta casa de ratones—dice Gedeón.—Desde hace un mes, oigo todos los días su uoc en la ratonera. ¡Quizás sea siempre el mismo.

TOSAS PERTINACES, castorros rebeldes.—Se curan siempre con el jarabe Balsámico Anticancer de Olive, cuando nada se consigue con otros remedios secretos tan pomposamente anunciados; la mayor parte cargados de opio. Este jarabe de fórmula conocida, facilita la expectoracion y calma la tos á las primeras cucharadas Pamplona, farmacia de J. Valencia.

BOCA Y MUELAS.—Las tiene fuertes y sanas deliciosamente perfumadas y sin dolor alguno, el que lo usa á diario el inmejorable dentífico Licor del Polo de Orive. Frasco, desde 6 reales en toda farmacia y perfumería.—En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Gobierno Militar. SERVICIO DE PLAZA DEL DIA 26 DE FEBRERO. Parada.—Cantabria.

Jefe de día.—América; Teniente Coronel don Isidoro Sanchez. Imaginaria de día.—Numancia, Teniente Coronel don Luis Marchesi. Hospital y Provisiones.—Cantabria; Capitan 1.º Reconocimiento de piezas.—Numancia, etc. Vigilancia.—Los Cuorpos de la guarnicion. Traje.—De diario.

Valores locales y provinciales.

Table with columns for 'COMPRAS', 'VENTAS', 'Duros', and 'Duros'. Lists various financial instruments like 'Acciones Crédito Navarro', 'Id. Fábrica de Villava', etc.

Registro civil.

INSERIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Valeros 3 y hembras 1. Defunciones.—Gala Garro de 28 años de Pamplona; Rufino Garate de 45 años de Echarrri. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico.

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima 19°0, mínima -0°9, altura barométrica 735'9, velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas 20 ks, Dirección dominante N. O.

Afecciones astronómicas

Día 26.—Pónese el sol a las 5 horas y 46 minutos de la tarde. Día 25 Sale el sol a las 6 horas y 40 minutos de la mañana. Fase de la luna: cuarto menguante.

Cultos

Santo de hoy.—San Alejandro. Santo de mañana.—San Baldomero. En la Catedral.—El oficio es el votivo de Penitencia, con rito semidoble. Por la mañana.—A las nueve Horas y Misa. En San Saturnino.—Se expone a las cuatro y media de la tarde y se reserva a las seis y media.

Charada

Prima dos nombre varon, la tres es medicinal y el todo los sacerdotes bastante suelen usar. SOLUCION A LA ANTERIOR: JOSE FINA.

SERVICIO RAPIDO.

DE "EL ECO DE NAVARRA," (AGENCIA--MENCHETA.) De Tudela. 25 (9'50 noche.)

Se ha celebrado la titulada «Fiesta del Arbol»: el acto ha resultado brillantísimo. El párroco de la Magdalena dió la bendición. Asistieron todos los niños de las escuelas siendo obsequiados con una suculenta merienda. El número de árboles plantados asciende a cuatrocientos. Se cantó un precioso himno, siendo la música de Villjo y la letra de nuestro amigo Grassa. La concurrencia fué inmensa: el tiempo espléndido.—El correspondiente.

De Bilbao.

Procedente de Londres ha fundado en las boyas de Portugalete el vapor inglés «Emerald». El Director de Sanidad ha dispuesto que el buque sea sometido a observación por proceder de los puertos de Calcuta y Chittagong y traer importante cargamento de pacas de yute. Se ha dado consentimiento a la superintendencia para que adopte medidas. El arribo ha causado alarma en el vecindario.—El correspondiente.

CONFERENCIA TELEFONICA

De Cuba.

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana notificando que el comandante Gabaldá al frente de una columna procedente de Palma-Soriano ha practicado un reconocimiento en la orilla izquierda del río Cauto y ha dado muerte a tres rebeldes, teniendo la columna cuatro heridos.

El batallón de Cuenca encontró en Polvorosa, provincia de Matanzas, a un grupo rebelde al que causó tres muertos y quitó cuatro caballos. La columna ha tenido dos heridos.

La columna que opera en la comarca de Bejuical, provincia de la Habana, practicó un reconocimiento en el poblado de Jesús María; recogió ochenta reses.

En ligero tiroteo con algunos rebeldes resultó herido el teniente don José Fernández, que mandaba una guerrilla.

Fuerzas de la brigada del general Inclán encontraron en Oeaga (Pinar del Río) grupos rebeldes con los que sostuvieron ligero fuego el día 20 matando un muerto.

La columna tuvo seis heridos. El día 21 encontraron a una partida insurrecta en Ballajones.

Las fuerzas tuvieron dos heridos; y en otro reconocimiento murió un soldado y resultaron tres heridos. Se han presentado ocho insurrectos.

Consejo de ministros.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina; el Consejo ha sido breve. Cánovas ha manifestado que no se ocupaba de las campañas de Cuba y Filipinas porque no cree oportuno mostrarse optimista ni pesimista cuando no ha de tardar el día en que pueda apriciarse el Estado de la insurrección en Cuba. El presidente del Consejo ha dicho que no de estos días el general Polavieja dará orden de atacar a Imue; que la escuadra ya irá no se presentará en aguas de Cuba, y que no hay ninguna reclamación formulada por el gobierno norteamericano relacionada con la muerte del dentista Ruiz.

Aunque Cánovas ha asegurado que no existía ninguna reclamación yankee, los periodistas han sabido que existe la reclamación de referendario y que de ella se han ocupado los ministros, acordando que sea relevado el comandante Fondeviela que hasta ahora ejercía el cargo de gobernador militar de Guantánamo.

Asesórase que el Consejo ha tomado en su determinación a fin de evitar tirantes con los Estados Unidos y no adquirir más complicaciones.

La viruela en Madrid.

Se ha observado que en Madrid aumenta la epidemia variolosa. La Reina no irá el sábado a la iglesia del Buen Suceso porque en el Hospital del mismo nombre hay algunos casos de viruela.

Las reformas de Cuba.

La prensa se ocupa del apremio de Morote. Por las declaraciones que el citado periodista ha hecho se deduce que las reformas van aceptándose con agrado entre elementos heterogéneos.

Lo de Creta.

Telegrafos de Canea que, según investigaciones de la gendarmería turca y de los oficiales italianos, los efectos del bombardeo de las escuadras extranjeras han sido, tres muertos y quince heridos, entre ellos tres religiosos.

En la mañana del 24 estallaron varios incendios en Canea. El palacio del gobernador quedó reducido completamente a cenizas.

Los incendiarios, que eran musulmanes, fueron detenidos por las autoridades turcas. La causa del incendio ha sido el fanatismo musulmán, que creó ver en el gobernador turco un traidor vendido a los cristianos.

Se han producido escenas de salvajismo y rapiña en las ruinas del palacio del gobernador donde los soldados turcos y algunos musulmanes se arrojaron con avidez en busca de la caja, que contenía algunos miles de francos, y que querían repartirse entre la soldadesca y los individuos del populacho.

La intervención de los marinos extranjeros ha impedido que aquellos codiciosos se apoderaran de la caja; pero, los marinos europeos se han visto en la necesidad de emplear la fuerza.

De San Petersburgo aseguran que el gobierno ruso ha enviado una nota a los gobiernos de las potencias, mostrándose resuelto a que la isla de Creta continúe formando parte del imperio turco, por más que en lo porvenir se le conceda un sistema autónomo.

Bolsa de Madrid.

Table with columns for 'Día 24' and 'Día 25'. Lists financial data: Deuda perpétua 4 por 100 int., Idem id. 4 por 100 ext., Idem amortizable al 4 por 100, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba (1886), Cajas nuevas, Acciones del Banco de España, Id. de la Tabacalera, Cambios con París, Id. id. Londres.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 25 (11 noche.) Horrible macheteo.

La prensa de Madrid que tiene correspondientes en la Habana ha recibido despachos que le transmiten desde Cayo Hueso dando detalles del horrible macheteo de que fueron víctimas los hombres de que nos ocupamos hace unos días.

El día 17 del actual salieron del ingenio San Antonio (provincia de Santa Clara), 124 hombres con el objeto de practicar reconocimientos. Dieciséis iban mandados por el teniente Quesada; veinte de caballería a las órdenes del teniente Campos; sesenta de infantería a las órdenes de don Antonio Torres, comandante de movilizados; y veintiseis guerrilleros montados marchaban con el teniente don Salvador Guedes.

El total iba mandado por el capitán de ejército don Urbano Blanco.

El enemigo noticioso de la salida de aquella fuerza envió confidentes falsos para que traidoramente trajeran a las tropas al sitio donde se hallaba emboscada la partida del cabecilla Cayo Ruiz que la formaban 200 jinetes y cien infantes.

Las tropas confiadas en las relaciones que les habían hecho los traidores confidentes, penetraron en un callejón de la espesa manigua, y al salir de él y cuando era más difícil el paso la columna se vió sorprendida por descargas cerradas mientras que los insurrectos colocados en el lado opuesto cargaron al macheteo.

A la cabeza de la pequeña columna iban fuerzas montadas.

En los primeros momentos de confusión los caballos volvieron grupas y arrollaron a las tropas que detrás seguían.

Los insurrectos aprovechándose de este momento de desorden cargaron al macheteo. El capitán Blanco, revólver en mano procuró contener a los bomberos a los que arengó bravamente excitándoles a combatir aunque fuera desproporcionadamente. No obstante los esfuerzos hechos por el capitán Blanco, éste solamente se vió rodeado de unos cuantos valientes.

Después de ordenar la retirada, Blanco cayó herido al suelo y antes de que los insurrectos se apoderaran de él, su asistente lo condujo en hombros a la extrema retaguardia.

Entonces tomó el mando de la fuerza el teniente Salvador Guedes, b-jo cuyas órdenes se hizo la retirada.

Cuando el coronel de la guardia civil señor Roa supo lo que ocurría envió tropas de socorro. Ante ellas se dispersó el enemigo.

Fueron recogidos y enterrados 46 cadáveres de la columna. De los muertos, 26 eran blancos, seis mulatos y 14 negros.

Entre los muertos había seis sargentos y cinco cabos. El comandante don Antonio Torres cayó en una zona de donde fué recogido.

Un sargento apellidado Martínez después de ser herido gravemente, hincó rodilla en tierra y disparaba con gran puntería. Los rebeldes se intimaban la rendición y le decían que gritase ¡viva Cuba libre! y ¡viva España! cayó muerto con la cabeza separada del tronco, pues un negro dió terrible macheteo.

Los rebeldes recogieron las armas de los muertos. Las fuerzas que envió el coronel Roa en combinación con las mandadas por el coronel Linares persiguieron a los insurrectos.

Entre los valientes que sucumbieron mereció destacarse al cabo Antonio Gorrillo que se portó como un héroe y que murió horriblemente macheteado. Los insurrectos le colocaron un cartel que decía: «La República cubana no perdona a ningún cubano español.»

Ataque a Vegas-altas.

En la provincia de las Villas, unos quinientos insurrectos han atacado al poblado Vegas altas que estaba defendido por una línea de fortines. La guarnición se compone de 30 soldados, más algunos voluntarios.

Lograron entrar en el pueblo unos 250 rebeldes, que saquearon las casas. La guarnición defendióse haciendo al enemigo cuarenta muertos.

Solo resultaron muertos un hombre, una mujer y algunos niños del pueblo. Los insurrectos, al retirarse dejaron una orden firmada por Máximo Gomez conminando con la pena de muerte a los cabecillas que no ataquen los poblados de la provincia de las Villas.

Los rebeldes en la línea férrea de Santo Domingo a Santa Clara han volado una alcantarilla.

Nueva victoria.

Desde Manila notifican que las fuerzas del general Lachambre han obtenido nuevos triunfos tomando el pueblo de Perez Dasmariñas, punto avanzado sobre Imus.

Hasta la hora presente se desconocen detalles de la toma; espéranse con gran avidez tan pronto como se reciban (dice Mencheta) nos apresuramos a ponerlos en conocimiento de los lectores de EL ECO DE NAVARRA.

Un complot en la Habana.

Un despacho de la Habana dice que el general Ahumada ha descubierto en la capital un importante complot en el que intervenían individuos peninsulares que maquinaban vastos y tenebrosos planes.

Se han conocido los propósitos que abrigaban; no podían ser más incoenos. Algunos comprometidos han caído en poder de las autoridades.

Los billetes de guerra.

Cuando Weyler marche a la Habana tendrá que ocuparse del conflicto surgido por los billetes de guerra. El conflicto va agravándose.

Los contratistas de viveres para el ejército se niegan a tomar como pago billetes. La cuestión se complica por momentos.

El relevo de Fondeviela.

A fin de facilitar la resolución de la reclamación formulada por los Estados Unidos en lo que afecta a la muerte del dentista Ruiz, el duque de Tetuan ha pedido el relevo de Fondeviela, comandante militar de Guantánamo; y Cánovas ha dicho que si se comprobara ser cierto que el súbdito norteamericano murió de un modo violento, se formaría expediente a Fondeviela.

Opiniones acerca de las reformas.

De la Habana se reciben despachos dando cuenta del efecto que produce la noticia de las reformas de Cuba. Unos opinan que las reformas son contrarias al sentir del pueblo.

Otros creen que solamente una autonomía radical reduciría deserciones entre las filas insurrectas.

De Grecia.

De Atenas dicen que no resultan ciertos los rumores que han circulado acerca de la abdicación del rey Jorge de Grecia.

POP TELEGRAFO

ÚLTIMA HORA De Filipinas. (Urgente) Madrid 26 (2'45 madrugada.)

Un telegrama particular de Manila participa que en aquella capital un grupo de rebeldes intentó atacar al cuartel de carabinieri.

Resultaron muertos un oficial y un sargento; los voluntarios veteranos restablecieron el orden en las calles.

El general Zappino adoptó las necesarias precauciones recorriendo los barrios de San Nicolás. Ocurrió el suceso en el momento en que los colegiales paseaban.

(Urgente) Madrid 26 (2'50 madrugada.) Al salir de casa fueron muertos el teniente coronel Plerros y un paisano llamado Argüelles.

Fueron detenidos doce rebeldes y muertos cuarenta. Créese que se proponían solo llamar la atención hacia Manila de las tropas que operan en Manila.

Bolsin.

En el Bolsin se ha cotizado el 4 por 100 interior a 64'25.

Venta de casa

En buenas condiciones se vende la número 54 de los Descalzos, la cual, por sus grandes y hermosas vistas, buenas y soleadas habitaciones y excelente estado de construcción, gustará a cuantos la vean.

Informarán en la Notaría del Licenciado don Polonio Escobá, Constitucion, 9. Pamplona. 23 24 25 26 27 y 4 6-3

Nodriza.

Hay una casada, de 15 días de leche, que de sea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en la plaza del Castillo, 43, portería 3-3

Gran Sombrereria

5.—CALCETEROS—5. Sombreros últimas novedades a precios económicos. Sombreros de copa elegante surtido. Rosas, teresianas, golas, sables, revolvers, etc. Surtido inmenso en bisutería fina.

Ventas al por mayor y menor. Casa recomendable por la elegancia, economía y perfección en todos sus artículos. 5.—CALCETEROS—5. 5-3

Nodriza.

Se necesita una nodriza para criar en su casa. Dirigirse al médico de Mañuru. 3-2

Oro

Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios. San Agustín, 3, 1.º, Fábrica. 80—22 (a)

Volquete.

Se vende un volquete con todos sus arreos. En la calle de San Lorenzo núm. 5 darán razón. 8-1 p

Acontecimiento Comercial

5.—CALCETEROS—5. Por fin de temporada se hacen grandes rebajas en los precios de sombreros, corbatas, paraguas, rosas, teresianas, sables, revolvers, cuellos, puños, petacas, cigarreras, botonaduras, gemelos, carteras y mil artículos que expende a precios nunca vistos la elegante sombrereria 5.—Calceteros—5

Mil pesetas.

Véase en cuarta plana. —2

Novillo.

La persona que sepa el paradero de un novillo que se perdió el domingo último de la dula del pueblo de Lecau, se servirá dar aviso a don Eteban Goñi, vecino de dicho pueblo de Lecau. 2-2 p

Campanas, yugos y lenguas.

En Obanos hay buen surtido de lenguas para campanas de todos tamaños, encargándose de su colocación Pedro Divasón, vecino de dicha villa, quien enyugará campanas garantizando por cuatro años. Acudirá a donde sea llamado. 8-2 p

Venta de dos vacas

Se venden dos vacas de cinco años de edad, la una tres meses de parida y la otra preñada de seis meses. También se cambian por otras. Informarán en el barrio de la Magdalena, número 27. 2-2 p

Eusebio Cañas

Calle de Mercaderes, 21, 2.º.—Pamplona. Administración de fincas. Representación de Ayuntamientos y Clases pasivas. Gestión de Negocios. 15-11

Ciclistas.

¿Queréis máquinas buenas, sólidas y de poco peso? Acudir al Veloc Club Pamplonés. No se vende ninguna máquina sin que el comprador la haya sometido a todas las pruebas necesarias. Enseñanza gratis pagando solamente el alquiler de la máquina. Se hacen toda clase de reparaciones.—Veloc Club Pamplonés. 6-5

A 2 pesetas kilo de Remolacha

(Y ALFALFA. Se vende la tan renombrada simiente que desde hace 18 años viene dando los mejores resultados; también hay alfalfa, lucerna, trebol y esparceta, todo recién llegado. Además, la nueva planta forrajera «Lathyrus» recomendada por la Granja Modelo de Madrid.

Simientes de hortaliza, berzas, lechuga y todas las legumbres más conocidas. Se mandan por el correo enviando su importe en sellos, no forrajeras. Al por mayor se hará rebaja. Nueva patata llamada de cuarenta días. Estéban Roussaut—Casa del Optico, Chapitea, número 21. h 31 M 10-7 m

Asegúrense que van bien y adelante

En casos crónicos, muchos enfermos pierden la oportunidad de curarse por pretender conseguirlo en menos tiempo que su estado requiere. Impacientarse y cambiar de medicinas con la esperanza de lograr más pronto la curación. El enfermo, si es juicioso, se asegura primero de que puede confiar en el remedio que toma y sigue con él hasta lograr su curación, como sucedió en el caso siguiente:

«Año y medio, por consejo de varios amigos míos, y siguiendo exactamente las instrucciones del prospecto, he estado tomando la Emulsión Scott para curarme el raquitismo que tenía, efecto de mi mala complexión, lo que he conseguido, radicalmente, después de tomar dicha Emulsión el tiempo arriba dicho. Lo que con placer hago público por si a alguno de mis semejantes la presente declaración le sirviera de utilidad, y aprovecharse a la vez de los méritos del referido preparado, en la enfermedad que arriba cito, y fué la mía, ó sea el raquitismo.

«He de exponer además que sea por la perfecta composición química, y también por la buena calidad de sus componentes que jamás durante el tiempo que tomé, tuve alteración intestinal alguna, ni otros efectos que son propios del aceite de hígado de bacalao; muy al contrario que, desde que empecé a tomarla, aumentó diariamente mi apetito, mejoré las digestiones, y también mi actividad y ánimo.—JUAN P. GUERRA.—Guía (Gran Canaria).—Marzo 36 de 1896.»

Tenemos la seguridad de que no se hubiera podido citar el caso mencionado si se hubiera usado cualquiera otra forma de aceite de hígado de bacalao; la Emulsión Scott es tan superior a cualquier otra clase de aceite de hígado de bacalao, que es una temeridad pensar en sustituirla por otra preparación similar.

En la Emulsión Scott el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos son unidos tan hábilmente y su elaboración es tan perfecta, que la potencia de sus ingredientes es aumentada notablemente. La Emulsión Scott es agradable al paladar y de fácil digestión hasta para el estómago más débil; aumenta las carnes, las fuerzas y vitalidad en los casos desesperados de demacración. Los médicos consideran la Emulsión Scott como el remedio por excelencia para la tisis, anemia, escrófula, raquitismo y toda enfermedad devastadora en niños de pecho y mayores.

La única Emulsión Scott legítima lleva en el envoltorio nuestra marca de fábrica, distinguiéndose por el pescador que lleva a cuestas un bacalao.



LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882

Pesetas.

Activo en 31 de Diciembre de 1895. 147.562.080
Ingresos en 1895 por Primas, Rentas, Intereses, etc. 27.720.587
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 321.644.530

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que los podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle de Alcalá, 23 duplicado.—Madrid.

Directores: Sr. D. José Alguer; Sr. D. Guillermo E. Dunn.

Oficinas: en Barcelona, Ramba del Centro, 6, y en Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Pamplona señor don Antonio García Peña, oficina calle de San Nicolás número 15 y 17.

Banqueros: El «Crédito Navarro.»

Se solicitan Agentes bien relacionados en las principales poblaciones de la provincia.

TONIC-JEREZ

Vino especial para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.—A Deleyto & C^o—Jerez de la Frontera.

CHOCOLATES Y CAPES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Tapiocas, The's

38 recompensas industriales

Depósito en Pamplona el día 18 y 20.—MADRID

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Fiebre gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

CYCLOS IMPERATOR

DUBOUCHÉ Y C^o, Constructores
AL 1000
81, Feh. St. Denis, París
Velocipedos de precisión 1000. Sabotillos neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION. Pza. 150

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura, pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos). Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach.
EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marqués, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hábase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIUS LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 27

MANOLITA

sucediera si llegase á enamorarse de alguno, como dicen que sucede á todos una vez en la vida.

—¡Caramba! Lo pasaría muy mal entonces, como nos sucede á todos. Hasta ahora todo ha sido para ella en la vida miel sobre hojuelas, y o ve todo de color de rosa.

—Lo bueno sería exclamó Manolita con animación—que ella y sir Pentony, al verse, se enamoraran uno de otro.

—Ya lo creo que sería muy bueno, pero es muy poco probable. El destino rara vez se muestra tan propicio. Mas fácil es que cada uno se vuelva loco de amores por su lado y se hagan desgraciados para el resto de sus días.

—¡Oh, cesad de hacer esos vaticinios!—dijo Manolita poniendo la mano en los labios de Lutrell—Sucedá lo que quiera, yo sé positivamente que el amor es una cosa terrible.

—¿Lo creéis?—dijo con aire pensativo—¿No sois vos terrible y sois mis amores?

—Y vos, que estáis enamorado de mí—replicó Manolita,—distais mucho de ser amable, porque

ya va de tres veces que por poco me saltáis un ojo con una punta de ese paraguas... Si lo tenéis abierto porque os convenga, no es razón para que lo convirtáis en un instrumento de tortura para los demás... Vamos, bien podéis acabar de coger esos frescos sin mí, porque yo no puedo permanecer aquí un momento más, temiendo siempre que me dejéis tuerca para el resto de mis días.

Y después de pronunciar estas palabras, que dejaron sin habla á su compañero de puro sorprendido, se levantó y recogiendo las faldas, echó á correr hacia la gran avenida de árboles, hasta que al fin la puerta del jardín se ocultó á las miradas de Lutrell, que la seguía con la vista.

CAPITULO VIII

Bordeando una parte de la posesion de Brockling, por el lado donde se hallaba la casa de labranza se elevaba una cerca de árboles que, por cortesía sin duda, llamaban el Bosque.

Era un sitio delicioso lleno de espesuras y claros en el cual crecían multitud de flores y hierbas de campo. Por un lado se levantaban algunas rocas de color gris, cuyo aspecto sería frío y falto de animación si no fuera porque un arroyuelo que nace á poca distancia de ella las cubre con sus aguas y va saltando continuamente de roca en roca.

Allí es donde de noche las lechuzas chillan, y dan vueltas los murciélagos, y rieñan los melancólicos rayos de la luna.

Pero estamos en una hora en que ni es todavía

de noche y tampoco es ya de día; es la hora del crepúsculo. Y allí sobre la hierba se halla Manolita sentada y á su lado su esclavo.

—¿Por qué me habréis gustado?—dijo la joven reanunciando seguramente una conversación hacia rato comenzada, y se echó el sombrero á la espalda de modo que su semblante quedó por completo expuesto á los rayos del sol poniente, mientras que sobre su frente, y impulsos de la brisa, sus deliciosos rizos se acariciaban.—¿Por qué me habréis gustado?... no—añadió viendo que Lutrell se acercaba un poco más á ella...—no, no; quedáos donde estáis. No he dicho sino que me habéis gustado... ¡ah! si hubiese pronunciado la palabra amor... pero como no la he pronunciado, no hay para qué entusiasmaros tanto.

—Tenéis razón como siempre—dijo Lutrell un poco ofendido y con un tono de dudosa amabilidad.

—Me interrumpís... dijo la señorita de Maserone sentándose más cómodamente en la hierba y levantando sus ojos admirados hacia las masas de verdes hojas que había sobre ella.—Decís, pues, que la razón por que me habéis gustado es porque parecéis joven, tan joven como yo, ó quizás más, creo.

Triste cosa es—dijo Lutrell—que una niña de diez y nueve años parezca de más edad que un hombre de veintisiete.

—No es así como hay que plantear la cuestión. Hay que decir que es cosa agradable que un hom-

bre de veintisiete años parezca más joven que una muchacha de diez y nueve.

—¿Cuánto más joven?—replicó Lutrell, que se todavía bastante niño para querer parecer un hombre.—¿Cinco años menos? ¿diez? ¿Creéis que represento «torce años menos que vos?»

—No discutamos—dijo Manolita—y no empecéis á ofenderos, me parecéis joven y deberíais alegraros, porque es una de las cosas que me gustan de vos. En general, prefiero los morenos, si no fuera porque corren el peligro de parecer viejos desde que sois niños; pero tengo verdadera pasión por los ojos negros y un conjunto varonil. La verdad es que hasta ahora había creído siempre que había algo de ridículo en un hombre rubio. ¿Y vos?

La joven separó la vista de los árboles para fijarla en su compañero con la mayor franquesa.

—No, os confieso que jamás me había ocurrido semejante idea—respondió Lutrell poniéndose algo colorado.

Hubo un momento de silencio. Un abejorro cayó atolondrado en la falda de la señorita Maserone y se puso á zumbiar desesperadamente.

Manolita se estremeció ligeramente y se sacudió la ropa temerosa de tocar al animalito con los dedos delicados de color de rosa.

Bruscamente traída á la realidad por aquel incidente, dijo, sin volver la cara á su compañero:—¿Estáis durmiendo?

—No—respondió éste fríamente,—¿Y vos?

SE APUESTAN

MIL PESETAS á que como higiénicos y cómodos, no hay un médico que á los corsés de embarazadas que hace Moreno le encuentre un defecto; precio de diez pesetas en adelante. Hace un talle esbelto y puede disimularse cuanto se quiera.

Esas son cosas hijas del estudio y de la práctica y lo mismo pasa con el corsé.
Chapitela, 21—PAMPLONA—Chapitela, 21.

se escotado y bajo de pecho que apesar de lo cortos que son, ni se pierde el talle ni quedan huecos en el vientre. De precios, para seguir los de esta casa. ¿Podrán hacerlo los que vendan un corsé cada semana y que tengan unos ochavos tomados á rédito?

¿Y las formas? Pues sería gracioso ver á un gorrion en pelo volar ó una rana en pezera lucir su garbo.

SERVICIOS



DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Febrero

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.— El día 10 de Cádiz el vapor «Buenos Aires» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Oerúña, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz el vapor «Alfonse XIII».

Línea de Filipinas.—El día 27 de Barcelona el vapor «Leon XIII» para Port-Said, Singapur y Manila.

El día 30 el vapor «Covadonga».

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Febrero de Barcelona el vapor «Montserrat» para Aden, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».

Servicios de África.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10—10.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que añigen al sexo femenino y á los niños.



EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London.
Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de AZURATA.

NO MA VELLO

Las Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden desahucarse para siempre sin que vuelva á reproducirse.

Precio 2,50 pesetas boté en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado de no cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valores de tres pesetas.